

<b>MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA</b>	
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019</b>	
<b>CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>TOTAL</b>	<b>136,744,750.00</b>
<b>1000 Servicios personales</b>	<b>69,582,321.00</b>
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	52,296,835.00
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,875,000.00
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	11,806,047.00
1400 Seguridad social	730,000.00
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	2,524,439.00
1600 Previsiones	0.00
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	350,000.00
1800 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	0.00
<b>2000 Materiales y suministros</b>	<b>10,359,000.00</b>
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,638,000.00
2200 Alimentos y utensilios	1,375,000.00
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	900,000.00
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0.00
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	5,306,000.00
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	50,000.00
2800 Materiales y suministros para seguridad	0.00
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	90,000.00
<b>3000 servicios generales</b>	<b>17,618,165.00</b>
3100 Servicios básicos	6,752,000.00
3200 Servicios de arrendamiento	386,400.00
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	1,030,000.00
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	193,250.00
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	4,124,000.00
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	1,190,515.00
3700 Servicios de traslado y viáticos	542,000.00

<b>MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA</b>	
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019</b>	
<b>CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>TOTAL</b>	<b>136,744,750.00</b>
3800 Servicios oficiales	800,000.00
3900 Otros servicios generales	2,600,000.00
<b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>5,278,396.00</b>
4100 Transferencias internas y asignaciones al sector publico	0.00
4200 Transferencias al resto del sector publico	0.00
4300 Subsidios y subvenciones	0.00
4400 Ayudas sociales	3,650,000.00
4500 Pensiones y jubilaciones	1,628,396.00
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
4900 Transferencias al exterior	0.00
<b>5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>	<b>5,797,618.00</b>
5100 Mobiliario y equipo de administración	500,000.00
5200 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
5400 Vehículos y equipo de transporte	4,297,618.00
5500 Equipo de defensa y seguridad	0.00
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
5700 Activos biológicos	0.00
5800 Bienes inmuebles	1,000.000.00
5900 Activos intangibles	0.00
<b>6000 Inversión pública</b>	<b>22,346,500.00</b>
6100 Obra pública en bienes de dominio público	22,346,500.00
6200 Obra pública en bienes propios	0.00
6300 Proyectos productivos y acciones de fomento	0.00
<b>7000 Inversiones financieras y otras provisiones</b>	<b>4,202,750.00</b>
7100 Inversiones para el fomento de actividades productivas	0.00
7200 Acciones y participaciones de capital	0.00
7300 Compra de títulos y valores	0.00
7400 Concesión de prestamos	0.00
7500 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00

MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>136,744,750.00</b>
7600 Otras inversiones financieras	0.00
7900 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	4,202,750.00
<b>8000 Participaciones y aportaciones</b>	<b>800,000.00</b>
8100 Participaciones	0.00
8300 Aportaciones	0.00
8500 Convenios	800,000.00
<b>9000 Deuda publica</b>	<b>760,000.00</b>
9100 Amortización de la deuda publica	0.00
9200 Intereses de la deuda publica	0.00
9300 Comisiones de la deuda publica	0.00
9400 Gastos de la deuda publica	0.00
9500 Costo por coberturas	0.00
9600 Apoyos financieros	0.00
9900 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	760,000.00

MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>136,744,750.00</b>
Órgano Ejecutivo Municipal	136,744,750.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	0.00

MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019	
CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO	IMPORTE
Gobierno	102,265,415.00
Desarrollo Social	25,626,879.00
Desarrollo Económico	8,852,456.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>136,744,750.00</b>

MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019	
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO	
	IMPORTE
GASTO CORRIENTE	98,772,348.00
GASTO DE CAPITAL	32,346,868.00
AMORTIZACIÓN DE DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	760,000.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	4,865,534.00
PARTICIPACIONES	0.00

MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019
PRIORIDADES DEL GASTO
<p>De acuerdo con lo establecido en los Artículos 115, fracción III, y 114 Bis, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se establecen las funciones propias del Ayuntamiento, se deberá de atender las necesidades propias establecidas en estos artículos, dándole prioridad a las necesidades económicas y sociales de la población, otorgando los servicios públicos de calidad como lo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;</li> <li>• Alumbrado público;</li> <li>• Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;</li> <li>• Mercados y centrales de abasto;</li> <li>• Panteones;</li> <li>• Rastro;</li> <li>• Calles, parques y jardines y su equipamiento;</li> <li>• Seguridad pública</li> </ul> <p>Así mismo, lograr el desarrollo económico en base a la generación de empleos y autoempleos para coadyuvar en el combate a la pobreza, logrando con ello un incremento en la calidad de vida de los habitantes.</p> <p>Lograr el desarrollo social a través de programas de educación y salud que beneficien directamente a todos los habitantes del Municipio de Tlaltizapán de Zapata.</p>



MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019
PROGRAMAS Y PROYECTOS
<p>De acuerdo a la Ley Estatal de Planeación en su artículo segundo, la planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral de la Entidad y deberá atender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, económicos y culturales, contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en la Constitución Política del Estado, para ello, estará basada en los siguientes principios:</p> <p>I.- El fortalecimiento del pacto federal de la autonomía del régimen interior del Estado y la ampliación del sistema de garantías individuales y sociales, en lo político, lo económico y lo cultural;</p> <p>II.- La preservación y el perfeccionamiento del régimen democrático, republicano, federal y representativo que la Constitución General de la República y la Local establecen y la consolidación de la democracia como sistema de vida;</p> <p>III.- El constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, impulsando su participación activa en la planeación y ejecución de las actividades del Gobierno;</p> <p>IV.- La igualdad de derechos entre mujeres y hombres, la atención de las necesidades básicas de la población, y la mejoría en todos los aspectos de la calidad de la vida, en cumplimiento del principio de justicia social, para lograr una sociedad más igualitaria;</p> <p>V.- El respeto irrestricto de las garantías individuales y de las libertades y derechos sociales y políticos;</p> <p>VI.- El fortalecimiento del Municipio libre para lograr un desarrollo equilibrado del Estado, promoviendo la descentralización de la vida nacional y estatal;</p> <p>VII.- El mejoramiento de las condiciones de vida y el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas;</p> <p>VIII.- El equilibrio de los factores de la producción, que proteja y promueva el empleo, en un marco de estabilidad económica y social, y</p> <p>IX.- La perspectiva de género para garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y promover el adelanto de las mujeres mediante el acceso equitativo a los bienes, recursos y beneficios del desarrollo.</p> <p>En este tenor, el municipio de Tlaltizapán de Zapata, en apego al proceso de desarrollo de la planeación municipal, llevará a efecto los siguientes programas generales a través de sus unidades administrativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención ciudadana de la Presidencia Municipal</li> <li>• Operación y gestión de las Regidurías</li> <li>• Procuración y defensa de los derechos del municipio</li> <li>• Administración de los ingresos, egresos y control presupuestal</li> <li>• Atención de quejas y deslinde de responsabilidades</li> <li>• Presupuestar, evaluar y construir las obras públicas del municipio</li> <li>• Políticas, procesos y programas para hacer eficientes los servicios públicos municipales</li> <li>• Procuración de protección a la mujer, los menores, ancianos y grupos vulnerables</li> <li>• Apoyos a comunidades y personas de escasos recursos</li> <li>• Gestión de los recursos humanos del municipio</li> <li>• Fomentar la inversión agropecuaria de los productores</li> </ul>

MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019
PROGRAMAS Y PROYECTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación de la seguridad pública y tránsito para la prevención del delito y ordenamiento del transporte</li> <li>• Administrar las operaciones del agua potable</li> <li>• Incrementar la recaudación en el rezago del impuesto predial</li> <li>• Salvaguardar los actos civiles de las personas</li> <li>• Impulso a la actividad comercial y licencias de funcionamiento</li> <li>• Empoderamiento y equidad de género</li> <li>• Prevención y protección de las personas y sus bienes</li> <li>• Garantizar la seguridad y los bienes de los ciudadanos</li> <li>• Promover la mejora educativa del municipio</li> <li>• Defensa jurídica de los intereses del municipio</li> <li>• Impulsar la transparencia de la información pública</li> <li>• Impulsar la promoción y oferta turística del municipio</li> <li>• Establecer espacios de expresión e integración juvenil</li> <li>• Apoyo a gestiones a migrantes del municipio</li> <li>• Acciones de protección al medio ambiente</li> <li>• Atención de jubilados y pensionados del Ayuntamiento</li> </ul>

MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA			
ANALÍTICO DE PLAZAS			
(INGRESO BRUTO MENSUAL)			
PLAZA/PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	64,500.00	85,500.00
SÍNDICO MUNICIPAL	1	64,500.00	85,500.00
REGIDOR	5	64,500.00	75,500.00
COORDINADOR POLITICO	1	45,000.00	55,000.00
TESORERO MUNICIPAL	1	45,000.00	55,000.00
SECRETARIO MUNICIPAL	1	50,000.00	62,500.00
CONTRALOR MUNICIPAL	1	22,000.00	30,000.00
JUEZ DE PAZ	1	18,000.00	20,000.00
OFICIAL MAYOR	1	35,000.00	40,000.00
DIRECTOR GENERAL	4	35,000.00	40,000.00

MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA			
ANALÍTICO DE PLAZAS			
(INGRESO BRUTO MENSUAL)			
PLAZA/PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
OFICIAL REGISTRO CIVIL	2	18,000.00	22,000.00
CONTADOR MUNICIPAL	1	40,000.00	50,000.00
ASESORES DE PRESIDENCIA	2	44,000.00	55,000.00
ASESORES DE ÁREA	2	10,000.00	15,000.00
DIRECTOR JURIDICO	1	18,000.00	22,000.00
DIRECTOR DE ÁREA	30	18,000.00	32,000.00
SUBSECRETARIO	1	34,000.00	40,000.00
SUPERVISOR DE OBRA	3	11,000.00	14,000.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y PUESTOS HOMOLOGOS	30	6,000.00	18,000.00
CAJERO	4	6,000.00	18,000.00
SECRETARIAS Y PUESTOS HOMOLOGOS	18	6,000.00	12,000.00
COORDINADOR DE AREA	58	6,000.00	20,000.00
AUXILIARES DE AREA Y PUESTOS HOMOLOGOS	11	6,000.00	12,000.00
CHOFERES	18	6,000.00	16,000.00
FONTANEROS	2	5,000.00	7,000.00
INTENDENTE	11	6,000.00	7,000.00
FISCALES	11	6,000.00	15,000.00
ELECTRICISTAS	4	6,000.00	12,000.00
VELADOR	6	5,000.00	7,000.00
TERAPEUTA	5	10,000.00	14,000.00
ENLACE DIF MUNICIPAL	3	6,000.00	10,000.00
MEDICO FISOTERAPEUTA	1	10,000.00	12,000.00
PSICOLOGA	2	10,000.00	12,000.00
ENCARGADO PROTECCION DEFENSA DEL MENOR	1	10,000.00	12,000.00
COCINERA	2	6,000.00	7,000.00

**TLALTIZAPAN DE ZAPATA**  
**2019-2021**  
**"El Trabajo nos respalda"**